



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE LA CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE CHIMBORAZO DEL QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE

A los quince días del mes de enero del dos mil veinte, siendo las diez y ocho horas en la sala de sesiones de la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo se reúnen los miembros del Directorio presidido por el señor Ing. Guillermo Montoya Merino, en su calidad de Director, el señor Dr. Jorge De La Torre, la Dra. Gladys Paredes y la señora Amparo Rivera; y, en calidad de Secretaria la Lic. Susana Bustos Tobar, se pone a consideración el Orden del Día que es aprobado.

- 1.- Análisis y Aprobación del POA 2020
- 2.- Ingreso de nuevos Miembros
- 3.- Varios

El Ing. Guillermo Montoya Director da la cordial bienvenida a los asistentes e informa que el Ministerio de Economía y Finanzas ha publicado el presupuesto 2020 que alcanza a un monto de 318.771,00 Usd, con la novedad de que en el grupo 51 hace falta financiar la partida: 510510 Servicios Personales por Contratos y décimo tercero que mantenemos hasta poder llevar el concurso de méritos, además no consta la partida de Horas Extraordinarias y Suplementarias del personal, rubro que es necesario contar ya que los eventos se desarrollan fuera de la jornada normal de trabajo, el limitado presupuesto nos ha obligado a realizar ajustes para poder atender los importantes proyectos de arte en marcha como son Ensamble de Guitarras, Rondalla, Teatro Sspacios, la Casa en las comunidades de arte pintura y teatro, el Festival Internacional de Teatro Zig- Zag, el Encuentro Internacional de la Guitarra desde los Andes, el Día del Pasillo, La Casa en los Cantones, Conciertos CIAS, Recitales de Poesía y Música y otros más, en lo que se refiere publicación de libros se ha disminuido por falta de recursos El señor Director expone un detalle pormenorizado con fuentes de los items presupuestarios de los cuales se destinarán para financiar, por tanto solicita a los asistentes se analice las actividades incorporadas en el POA.

La Ing. Anahí Cárdenas, menciona que el señor Director ha realizado gestiones para que los elencos artísticos que pertenecen a la Sede Nacional tengan sus presentaciones en nuestra ciudad y realicen giras en varios cantones de nuestra provincia con el apoyo de los núcleos cantonales de la Casa de la Cultura.

Los Miembros coinciden en los pronunciamientos en cuanto al reducido presupuesto que cuenta el núcleo y que a pesar de ello se está desarrollando una permanente actividad cultural, miran con satisfacción el trabajo que se viene impulsando en beneficio de la comunidad.

RESOLUCIÓN N° 35: El Directorio por unanimidad resuelve aprobar el POA 2020 en relación al Presupuesto Inicial, con las modificaciones de cambio al programa 79 y actividad.

Segundo punto se analiza la documentación presentada para la admisión de nuevos Miembros, de las cuales se aprueban 10 carpetas.

RESOLUCIÓN N° 36: Se acepta el ingreso de los nuevos miembros: Gissell Paola Galarza Peralta, Verónica Susana Salazar Lucero, Victoria Elizabeth Barahona Jaramillo a la Sección Cultural de Artes de la Representación Fausto Alejandro Bonifaz Novillo Sección Cultural de Comunicación Social Brayan Javier Paredes Agualsaca Sección Cultural de Gestión Cultural, Iván Marcelo Pilatasig Torres, Carlos Anibal Manosalvas Vaca, Julio César Acosta Salgado, Diego Renato Machado Oleas y Rómulo Patricio Sampedro Lara Sección Cultural de Artes Musicales

En asuntos varios el Ing. Guillermo Montoya informa que la Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo contrató 22 promotores de los cuales 20 son gestores de procesos artísticos y 2 de producción de eventos para el proyecto "Arte para Todos". El proyecto cultural promovido por el área de Gestión Cultural de la Presidencia de la República, suscribió un convenio tripartito entre la Presidencia de la República, Ministerio de Cultura y Patrimonio y Casa de la Cultura Ecuatoriana con sus Núcleos Provinciales como actores directos y como indirectos los ministerios del Trabajo y Educación.

El proyecto tiene tres componentes: capacitación a la niñez y jóvenes en disciplinas artísticas y a personas vulnerables, dando la oportunidad para que ellos puedan desarrollar sus potencialidades en las artes. El otro, trabajar en formación de públicos con público adulto, maestros, padres de familia, organizaciones sociales, barrios para motivar el arte y el tercer componente realizar eventos culturales de encuentros con la comunidad.

Finalmente mencionó que trabajaron en varias unidades educativas, así también en el Centro de Rehabilitación Social, el CAI, el Despertar de Los Ángeles en coordinación con el GADM de Riobamba y en varios cantones de la provincia. Por otra parte señala que la Sede Nacional dio cumplimiento a la recomendación realizada por la Junta Plenaria reunida el 8 de octubre de 2019 la propuesta para el uso del remanente del presupuesto designado para contratar a los gestores artísticos y de producción del 1 de septiembre, para lo cual se aprobó y se reprogramó para la compra de insumos y materiales para el proyecto en mención. Al finalizar el ejercicio fiscal recibimos por parte de la Sede Nacional Usd 4.000 de los cuales de destinó para invertir en Mantenimientos de los espacios del edificio.

Una vez concluida la sesión el señor Director agradece la presencia de los Miembros del Directorio y se clausura la sesión siendo las 20h10. Para constancia y fe de lo actuado firman el Director y Secretaria que certifica.

Ing. Guillermo Montoya
DIRECTOR



Susana Bustos
SECRETARIA